Mártes 5 de Diciembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.096

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia ... Rambla del Centro, 37 ... de Cernet. ... Núm.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Actualidades

Diciembre.

En el calendario de Rómulo constaba este mes de treinta días. Numa redujo dicho número á veintinueve, y luego Julio César le aumentó dos días. Sin duda los políticos de entonces, ya deshacían unos lo que hacían los otros.

Cómodo cambió el nombre de *Diciembre* por el de *Amazona*, pero el cambio resultó una *incomodidad* y no prevaleció.

En este mes entra el Sol en Capricornio y comienza el invierno. Sol y Ortega entra en el Congreso, y comienza el Gobierno á padecer.

En Diciembre los fríos son generales y las huelgas también.

Los trabajos del campo se paralizan bastante, á causa del frío. Los trabajos de las oficinas públicas no se paralizan, porque ya estaban paralizados.

Se desgrana el maiz en los puntos donde éste se cosecha, porque donde no se cosecha no hay necesidad de desgranarlo.

Los jardineros plantan anémonas y tulipanes. Los industriales se plantan también, y el Gobierno no se planta, pasa.

El ganado exige cuidados especiales á consecuencia del frío; á la prensa le sucede lo propio, á consecuencia de la censura.

En este mes se procede al arreglo de los árboles, única cosa que en España tiene arreglo posible.

En Diciembre se cuenta el día más corto del año, y por lo tanto el trabajo que durante aquél se hace, es menor. Lo que no disminuye es el sueldo. (Para los empleados, todos los días son santos y buenos...)

Durante el mes actual se siembran los guisantes y se realizan otras plantas, especialmente las de los piés pues algunos contratistas se *ponen* las botas.

En Diciembre continúan cerradas las vacaciones y por un milagro no continúan también cerradas las tiendas.

Durante este mes se piensa en armar los belenes. El que se armará este año en el Congreso no será flojo, mejor aún que el que se armó hace poco en Barcelona.

Diciembre es el mes de la lotería. Esta dá primero los premios, y después los castigos. (A muchos les deja sin comer.)

También es el mes de los almanaques para el año próximo; pero el público los mira ahora que no sirven y se olvida de ellos cuando pudieran servir. Por no perder la costumbre de hacerlo todo al revés.

Próximo al año nuevo se promete hacer vida nueva, promesa que es ya antiquísima. (Los primeros que la hicieron créese que fueron políticos.)

Como el conejo y otros animales de caza causan grandes destrozos en los talleres, royendo la albura y la corteza, lo mejor que se puede hacer es cogerlos...si se dejan.

En esta época se hacen las siembras tardías, pero cuidado de no sembrar vientos, para no recojer tempestades.

Si no hiela demasiado, pueden podarse los perales y manzanos: estos últimos mejor será que se dejen en paz, pues las manzanas, especialmente las de la discordia, abundan demasiado de algún tiempo á esta parte.

En muchos puntos se dedican los labradores á la corta de leña, y los industriales á cortar por lo sano.

En este mes se siembran avellanas y castañas, pero en la actualidad vale más que lo dejemos estar por lo que pueda ocurrir.

Cuando el ganado paste se tendrán separados los becerros y crías de menos de dos años, á fin de que los mayores, no les arrebaten el pienso, pues ya se sabe que entre los animalitos (y entre las personas) el pez gordo se come al pequeño.

Deben arrancarse las raíces que no soportan bien el frío, como los rábanos, pero cuidado de no tomarlos por las hojas, como generalmente sucede.

F. GIRALDOS.

La cuestión de los maestros

Ocupándose del asunto tratado por nosotros, en el primer fondo de la edición de ayer, escribe lo siguiente nuestro estimado colega *El Nuevo Diario* de hoy:

«Nuestro colega «La Provincia de Tarragona», bien informado sin duda en lo que se refiere á las causas que motivan la falta de pago á los maestros de primera enseñanza de Tortosa, se ha creido en el deber de criticar la conducta de la prensa tortosina, que un dia y otro reclama de la *única autoridad*, que puede y debe remediar el estado anormal que señalamos, las disposiciones necesarias para que termine.

No hay de nuestra parte censuras al Gobernador Civil, desde el momento en que nos noticia la prensa de la Capital, que recuerda de una manera enérgica el cumplimiento de este deber al Alcalde de Tortosa: no puede haberlas tampoco para el Presidente de este municipio, desde el instante en que aseguró un diario local y ratifica «La Provincia», que el Ayuntamiento no debe nada por instrucción pública.

Pero en todo esto hay un enigma que rogamos al colega tarraconense que le descifre:

¿Si el Ayuntamiento de Tortosa NO DEBE NADA por atenciones de instrucción pública, á qué vienen las órdenes apremiantes que sobre este asunto le dirige el Gobernador Civil de la provincia? Pues qué, ¿No sabe aquella autoridad que la falta radica en otra entidad que el municipio, segun asegura el colega y por lo tanto que son extemporáneas sus excitaciones al Alcalde de esta Ciudad, siendo de resultados más prácticos sus esfuerzos, si los dirigiera, oficial ó particularmente, á quienes estuvieran llamados á solucionar el conflicto?

«La Verdad» nos dijo que la culpable es la Junta provincial de Instrucción pública; «La Provincia de Tarragona» asegura que es la Delegación de Hacienda. ¿En que quedamos?

Cuestión es esta que merece aclararse, y cuente «La Provincia» que por lo que á nosotros se refiere hemos dedicado nuestra atención al asunto por creerlo de principalísimo interés sin tener para nada en cuenta al diputado por este distrito; ni lo hemos hecho por sistema de oposición, puesto que si ese ánime nos guiara, asuntos hay de mayor relieve en los que ocuparemos nuestro tiempo y nuestras justas censuras.

Por lo demás, bueno sería que «La Provincia de Tarragona,» que tan defensor se muestra hoy de la primera autoridad civil, nos aclarase también este punto.

¿Porqué debemos estar agradecido al Sr. Gobernador Civil, los diarios de esta localidad?

Es muy fácil escribir esas afirmaciones; lo que encontrará difícil el colega es demostrarlas.

Esperamos que «La Provincia», nos complacerá, prometiendo nosotros, en justa correspondencia, ser tan claros en la réplica, que queden bien en su lugar la conducta y las afirmaciones que justifiquen nuestra actitud y nuestros escritos.»

DESDE REUS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

4 de Diciembre de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Conforme estaba anunciado, ayer tarde se celebró en el elegante y espacioso coliseo de la plaza de Prim, convenientemente engalanado con ramas de palma y olivo, símbolos de la victoria (ó el martirio) y la paz, y con los escudos de las provincias catalanas, el *meeting* organizado por *El Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona, primero de la série que piensa celebrar para conseguir la regeneración de la patria chica (Cataluña), base de la regeneración nacional ó de la patria grande (España), empezando por establecer las bases, que fueron aprobadas unánimemente por la numerosísima concurrencia que llenaba el teatro, del concierto económico, ó contratos hacendísticos entre el Estado y las provincias que lo deseen, á que legítimamente se aspira. Presidió el imponente y trascendental acto, el digno presidente del *Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona, señor Russiñol, quien después de saludar al pueblo de Reus, á esta autoridad municipal, dignamente representada sin faltarle los maceros, y á esta Cámara de Comercio, dijo que el concierto económico es la base de la regeneración positiva de España y explicó los motivos por que se celebraba el *meeting* en esta ciudad, los cuales no son otros, que las circunstancias especiales por que atraviesa la provincia de Barcelona.

El Alcalde Sr. Font de Rubinat, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida á todos los forasteros que concurrieron á la reunión y manifestar la confianza que tiene, en que las bases del concierto económico volverán á Cataluña á su antigua grandeza. El señor Quer, hablando en nombre de esta *Cámara de Comercio*, de que es presidente, enalteció el amor al trabajo, patrimonio de Cataluña, y dijo que queremos el concierto económico haciendo valer nuestro dere-

cho porque somos mayores de edad y podemos gobernarnos por sí solos sin disgregarnos de la familia. El señor Verdaguer Cellis, que habló en nombre del *Fomento de la Producción Nacional* de Barcelona, después de hacer una diserción histórica de nuestras desdichas nacionales, de señalar las evoluciones por que ha pasado la idea del concierto económico, de anatematizar al caciquismo que esclaviza á los municipios y desorganiza las Diputaciones provinciales, de combatir la falsa idea de que el concierto económico trate de implantar el centralismo de Madrid en Barcelona, se arrancó en un entusiástico *sursum corda* deseando que, por medio del concierto económico, se llegue á la verdadera hermandad de Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla, etc. El señor Carné, hablando en nombre del *Ateneo Barcelonés*, lamentó, como el señor que le habia precedido en el uso de la palabra, nuestras recientes desdichas nacionales y defendió el concierto económico, por el cual entiende un pacto entre Cataluña y el Gobierno central, mediante el cual aquella se compromete á entregar en pago de las contribuciones directas una cantidad anual, que de común acuerdo se fije, deseando se practique con la mayor buena fé y considerándolo el primer paso para llegar á nuestra suspirada autonomía.

El doctor Robert hizo uso de la palabra para dirigir la atención de las llamadas clases neutras hácia el asunto económico, que es uno de los aspectos del problema nacional, y para manifestar que siempre está al lado de cuanto represente prosperidad y adelanto para Cataluña. El señor Russiñol tomó nuevamente la palabra para hacer el resumen de los discursos que se pronunciaron, y dar las gracias á la prensa, al Municipio, á la Cámara de Comercio y al numeroso público.

¡El grandioso *meeting*, al cual adhiriéndose, pasa de 200 Ayuntamientos, más de 70 asociaciones y unas 25 Cámaras de Comercio, se celebró con el mayor entusiasmo, con la mayor animación y con el mayor orden. El gran teatro Fortuny estaba lleno completamente, siendo de suponer, por las trazas, que el número de curiosos era bastante escaso.

Para terminar, ya que de regeneración se trata, dos palabritas para esa ciudad, á la que tantas podrian dirigirse. ¿Cómo anda esa Administración de correos, que cada vez que mando impresos por el mismo correo á Amposta, Tortosa y Santa Bárbara los reciben en el primero y último punto, y en el segundo no? ¿Acaso tendrán la costumbre esos carteros, principalmente el que reparte en la calle de Benasque donde no se ha recibido ningún impreso de cuantos he mandado, de no entregar mas que las cartas, y estas aún sin la regularidad debida, por el afán de los cinco céntimos? Convendria saberlo para no mandar más impresos en vano. Como convendría saber también cuándo vá á entrar de lleno Tortosa en el recto camino de la paz, de la prosperidad y de la dicha, dejando á un lado los tortuosos senderos del torpe caciquismo y de la política rastrera, que solo conducen á la ruina. Por lo que representa á los intereses de la localidad, así materiales como morales, para lo cual no debe de haber partidos y sí unión, que es lo que constituye la fuerza, aprenda Tortosa de Reus.

El Corresponsal.

CRÓNICA GENERAL

El efecto parlamentario
Y LA JORNADA POLÍTICA

Las declaraciones que hizo el sábado en el Congreso el ministro de Hacienda, sobre el concierto económico con Barcelona no solo han fijado con claridad y definitivamente las opiniones del Gobierno en este particular, si no que dieron ocasión á que se mostrara también con claridad, el pensamiento de la Cámara.

Se advirtió que todos los partidos son contrarios al concierto; y de no haber expresado los diputados por Cataluña, señores Ferrer y Vidal, Cañellas y Soler, opiniones favorables á dicho sistema, el voto habría sido unánime.

Pero en el debate que el sábado se suscitó en el Congreso, aunque aparentemente aparecieron unidos y conformes los Sres. Silvela y Villaverde, y aunque por el momento se evitó el divorcio, fácilmente pudo advertirse que quien dirgía la nave, era el ministro de Hacienda, yendo á remolque el jefe del Gobierno.

Momentos antes de haber provocado el Sr. Canalejas el importante debate á que nos referimos, todavía el señor Silvela, hacía distingos y daba esplicaciones sobre el concierto, que vinieron á echar por tierra las tajantes palabras del ministro de Hacienda, y como este último criterio es el que se ha impuesto, claro es que la autoridad del Presidente salió quebrantada, y que, miradas en conjunto las cosas, para la situación gobernante, para la unidad de la mayoría, para su solidez, y para la «satisfacción interior» del partido conservador, fué la del sábado, una mala jornada.

Queda ahora en pié otro problema, seguramente de mayor interés para el país: el efecto que en Cataluña puedan producir las declaraciones del ministro de Hacienda sancionadas por el señor Silvela, y aplaudidas en todos los lados de la Cámara, con muy contadas excepciones.

Hay quien cree que, después del debate del sábado, puede considerarse descartada la cuestión del concierto económico.

Nosotros no participamos de la propia opinión.

LO DEL ORUJO

Creemos conveniente, la reproducción del siguiente escrito:

«Proyecto de bases para una inteligencia entre los productores de orujo del distrito de Tortosa, con el fin de defenderse contra las imposiciones de los fabricantes de aceite de orujo:

1.ª La Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Tortosa, invitará á un delegado suyo en cada pueblo del distrito nombrado *ad hoc*, si no los tiene permanentes para que convoque en su respectivo pueblo y en fecha determinada una reunión de los principales productores de orujo de la localidad, á fin de nombrar uno ó más representantes de los mismos.

2.ª Estas reuniones prévias, no deberán bajar de ocho individuos ni esceder de quince. No es necesario que los representantes sean elegidos del seno de la reunión; pero los asistentes á ella, procurarán que no se disuelva, sin tener la aceptación de los que hayan sido designados.

3.ª Los pueblos cuyo número de prensas no exceda de 50, nombrarán un solo representante; los que tengan de 50 á 100 dos; y los que excedan de 100 prensas, tres. Los representantes de los productores de la ciudad de Tortosa, que por razón de su mayor vecindario é importancia, tienen que ser en mayor número serán elegidos en una reunión mixta de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, y un número de productores vecinos de la ciudad, invitados directamente por la referida Junta, y cual número se deja al arbitrio de la misma. Entre los representantes especiales de Tortosa, que no han de bajar de seis ni exceder de diez, deberán haber dos con carácter de técnicos, prescindiendo de si son ó no productores de orujo.

4.ª Para los efectos sucesivos, los señores de la Junta de la Cámara Agrícola serán considerados al igual que los representantes nombrados en la forma expresada en las anteriores bases.

5.ª Los delegados de la Cámara Agrícola, dentro del término de tres dias, después de verificado el nombramiento de representantes de productores de orujo, darán cuenta á la Junta Directiva de dicha Asociación, de la persona ó personas sobre quien haya recaido el nombramiento.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara Agrícola, una vez en conocimiento de la elección de los representantes de los productores de orujo, convocará una reunión de todos ellos en Tortosa, al objeto de acordar lo procedente á los fines propuestos.

Se ruega á toda la prensa local la reproducción de este escrito, juntamente con la exposición de los reparos y adiciones que se estimen convenientes, y este ruego se dirige de un modo especial al «Boletín de la Cámara Agrícola».

Un productor de orujo.

Por nuestra parte, y como comentario único al anterior escrito, llamamos con cuanta eficacia nos sea dado, la atención del dignísimo Presidente de la Cámara Agrícola, y de los demás señores que componen su Junta Directiva, acerca de la importancia, mayor de lo que parece á primera vista, del asunto sobre que versa el antecedente proyecto, y estimamos que nadie mejor que la Cámara Agrícola está llamado á intervenir beneficiosamente en cuestión de tan vital interés para toda nuestra comarca.

Cámara Agrícola.—Nos consta que la celosa Cámara Agrícola de esta ciudad, está en correspondencia con el Sindicato arrocero de Valencia, á quien se han remitido los datos estadísticos de la extensión del cultivo y producción de esta comarca, al objeto de aunar comunes esfuerzos, para la defensa de tan importante producción, constantemente amenazada por la competencia de los arroces exóticos.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, del resultado de los trabajos que con mucha oportunidad, realiza la Cámara Agrícola.

Nuestro Prelado.—En Villarreal se verificó ayer mañana con gran solemnidad una Comunion, á la cual asistieron muchos miles de personas.

Terminado el conmovedor acto, se dirigieron los fieles en procesión muy lucida á la Casa Capitular, donde les dirigió la palabra el Iltmo. Sr. Obispo, haciéndolo en términos tan levantados como patrióticos.

En el expres de ayer tarde salieron para Barcelona nuestro querido amigo D. José Martinez Cavero y su distinguida esposa Dª Magdalena Roig Navarro, con objeto de pasar una temporada al lado de los padres del Sr. Martinez.

Le deseamos buen viaje á la feliz pareja, que guardarán, seguramente un grato recuerdo, de las sinceras amistades y simpatias de que aquí gozan.

Un aficionado á la pesca ha cogido en el Ebro un *gambaro* de unos quince centimetros, llamando la atención por ese tamaño nunca visto en esos crustáceos del Ebro que, por lo regular, son pequeños, alcanzando á lo más dos ó tres centimetros de largo.

Estos crustáceos son los únicos que se encuentran en el Ebro. El vulgo los llama *gambas*, y son unos langostinos que suben del mar por los cauces de los rios, siendo muy sabrosos y de color blanquecino.

✝

Esta tarde á las dos menos cuarto, ha fallecido, después de larga enfermedad, el jóven médico don Santiago Vilá y Olesa, hijo del conocido facultativo de esta población, del mismo nombre y apellido.

El finado había desempeñado el cargo de practicante por oposición, de una de las Casas de Socorro de Valencia, ejerciendo también el destino de Médico municipal de la misma población. Después, como médico provisional, prestó servicios en las Islas Baleares.

El Sr. Vilá fué un alumno muy aventajado, cursando la carrera con el mayor lucimiento. Deja á sus padres inconsolables, y á sus numerosos amigos y conocidos, sintiendo de veras la prematura muerte del difunto.

Hacemos partícipe á don Santiago Vilá, nuestro particular amigo, y al resto de su apreciable familia, el testimonio de nuestro sincero pésame, por la honda pena que les aflije.

R. I. P.

**

El entierro se verificará mañana, reuniéndose el cortejo en los claustros de la Iglesia Catedral.

Café de Novedades.—Gran concierto para mañana á las ocho y media de la noche, compuesto por tres artistas del género andaluz, con toques, cantos y bailes sevillanos, dirigidos por el conocido guitarrista Pascual Aguilar; cantarán y bailarán las Sras. Rubio y Sanchez.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	18'50
» redona id. id.	17'50
» tercera id. id.	14'00
» 4.ª los 60 kilos.	11'50
Salvado, la cuartera.	0'00
Habichuelas id.	20'00
Menudillo id.	3'25
Cebada id.	9'50
Habas id.	14'00
Maiz id.	10'00
Algarrobas, el quintal.	4'25
Arroz en cáscara id.	8'50
Id. n.º 3. 100 kilos.	34'00
Id. » 4. id.	35'00
Id. » 5. id.	37'00
Id. » 9, florete, id.	45'00
Aceite del B jo Aragón cántaro.	20 00

EXTRANJERO

(Gibraltar, 4.)

Una salida

Se ha recibido un telegrama fechado en Pretoria, diciendo que la guarnición de Kimberley, hizo una salida, apoderándose de un campamento boer.

Hablan los ingleses

París 4.—Noticias de origen inglés dicen que el desaliento cunde entre los boers.

—Desde primeros de Noviembre hasta la fecha han desembarcado en Durban 23.000 hombres.

Noticias desmentidas

—Se han recibido en Lóndres noticias de Capetown desmintiendo que el general Mathuen se haya encargado nuevamente de la dirección de las operaciones de campaña.

Buque encallado

—En Lóndres se han recibido noticias de que el trasporte *Ysmore* que conduce tropas al Sur de Africa, ha encallado en la bahía de Santa Elena.

Las tropas han sido desembarcadas, con objeto de aligerar la carga del buque, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Del Trasswaal

—Comunican de Belmont, al War Office de Lóndres, que los boers han abandonado la orilla izquierda del rio Modder.

—En el distrito de Ventrestard hanse unido á los boers 3.000 holandeses.

—El general Methuen se ha encargado nuevamente de la dirección de las operaciones de campaña.

—De Capetown anuncian, que la policía de Bechuanaland, país anexionado á los boers, se ha apoderado de Lagger, punto situado al oeste de Kimberley.

Otro combate

Lóndres, 4.—Urgente.—Se ha recibido un telegrama fechado en Capetown, diciendo que el día 29 se libró un nuevo combate en las riberas del rio Modder.

Los boers tenian 10.000 hombres, que ocupaban una extensión de cinco millas, en la orilla derecha.

El combate se inició al amanecer, por un disparo de cañon de los ingleses.

La columna del general inglés Methuen avanzó sobre el rio, con objeto de protejer una columna de ingenieros que estaban construyendo un puente.

Tan nutrido y mortífero era el fuego de los boers, que hacía caer filas enteras de soldados ingleses.

El combate duró 14 horas. La lucha fué encarnizada.

Las fuerzas inglesas tuvieron que batirse en retirada, dejando dueños del campo á los boers.

Hasta ahora no se han comunicado oficialmente las bajas del ejército inglés.

Noticias de Madrid

(*Del día 4 de Diciembre*)

Por telègrafo y teléfono

Los republicanos

Hase reunido la minoría republicana del Congreso, habiendo acordado que los Sres. Azcárate y Marenco combatan el presupuesto de Marina; los Sres. Prieto y Caulea, Lletjet y Palma, el de Guerra, y el señor Lletjet el de Fomento.

El ministro de la Gobernación
Otro proyecto

—El ministro de la Gobernación tiene ya redactado el proyecto de anticipación de las elecciones para diputados provinciales, que se celebrarán en el mes de marzo, en armonía con la ley del año natural.

Los diputados con acta grave

—Los diputados que tienen el acta declarada grave, han visitado á los jefes de la minorías pidiéndoles se dediquen dos horas á la discusión de las mismas.

Los jefes de las minorías, aunque accedieron en principio, es seguro que se opondrán á la discusión.

Los diputados, por su parte, continúan haciendo gestiones.

La comisión de presupuestos

—La Comisión de presupuestos aprobó el de Fernando Póo.

Mañana empezará la discusión del presupuesto de ingresos.

La aprobación de los presupuestos
Reuniones y conferencias

—El Sr. Pidal reunirá á los jefes de las minorías con el señor Villaverde para acordar la forma de llevarse á cabo la discusión de los presupuestos, para activar su aprobacion.

—El ministro de Hacienda ha conferenciado con los Sres. Sagasta y Canalejas, pidiéndoles accedieran á la celebración de sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos.

Ambos se negaron, inclinándose á dedicar cinco sesiones semanales á dicho objeto, destinándose una á preguntas é interpelaciones. Pero por ahora, nada se ha resuelto.

POSTRES VARIOS

A Matilde le duelen las muelas y llora.

—Pero, hija mia—le dice su mamá,—ten juicio, que molestas á esos señores de visita.

—¡Ya!—contesta la niña;—yo no puedo hacer lo que tú, que en doliéndote los dientes, te los quitas.

* *

Un artista de un teatro, se fija en el siguiente letrero que hay en la entrada del escenario:

«Prohibida la entrada al público.»

El actor dá un suspiro, y dice:

—Pues sin duda esta prohición es general, porque no entra por ninguna puerta.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Poco juego

Madrid 5—12 mañana.

Créese que dará poco juego el debate sobre política general, que se iniciará mañana en el Senado.

Hemos entrado decididamente, en un período de calma política.—*Mencheta*.

Gestiones

Madrid 5—1 tarde.

Continua el Gobierno sus trabajos cerca de las minorías para apresurar la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Villaverde muestra gran empeño en sacar á flote su obra económica, por lo que resta de mes.—*Mencheta*.

Firma

Madrid 5—2 tarde.

Se han firmado hoy por S. M. la Reina, dos decretos: uno sobre promulgación de la ley relativa á grandezas, y otro referente á un crédito de 50.000 ptas., para la extinción de la langosta.—*Mencheta*.

Hacia Roma

Madrid 5—3 tarde.

El ex-Nuncio de Su Santidad marcha hoy á Roma.

La Reina le ha recibido en audiencia de despedida.

También ha visitado, con motivo de su viaje, al Presidente del Consejo.—*Mencheta*.

Imp. del Diario (Campanars).—Tortosa.